Outlook

RE: SOLICITUD PRÓRROGA CTO 0026-DRSU-2025 AIRES ACONDICIONADOS

Desde Nubia Cristina Oviedo Parra <nubia.oviedo@medicinalegal.gov.co>
Fecha Jue 18/12/2025 11:51
Para Hernando Muñoz <hydroher@gmail.com>; Grupo Regional Administrativo y Financiero <drsuradmin@medicinalegal.gov.co>
CC Contratación Regional Sur <drsurcontratacion@medicinalegal.gov.co>; Luis Humberto Cabrera Lopez <luis.cabrera@medicinalegal.gov.co>

Cordial saludo.

Se concede la prórroga.

Se continuará con el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

NUBIA CRISTINA OVIEDO PARRA
Profesional Especializado
Dirección Regional Sur
(57) - (1) 4069944 ext. 90005
Calle 13 No. 5-140, Neiva - Huila, Colombia Piso 2
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

De: Hernando Muñoz <hydroher@gmail.com>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 11:43 a. m.
Para: Grupo Regional Administrativo y Financiero <drsuradmin@medicinalegal.gov.co>
Cc: Contratación Regional Sur <drsurcontratacion@medicinalegal.gov.co>; Nubia Cristina Oviedo Parra <nubia.oviedo@medicinalegal.gov.co>; Luis Humberto Cabrera Lopez <luis.cabrera@medicinalegal.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD PRÓRROGA CTO 0026-DRSU-2025 AIRES ACONDICIONADOS

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Cordial saludo.

por medio del presente solicito muy amablemente solicitud de prórroga, hasta el día 27 de diciembre de 2025; ya que estamos realizando las actividades en el menor tiempo posible y el tiempo es por el tema de los viajes a cada uno de las instalaciones.

Agradezco la atención prestada.

El mar, 16 dic 2025 a las 14:05, Grupo Regional Administrativo y Financiero (<drsuradmin@medicinalegal.gov.co>) escribió:

> Señor
> HERNANDO MUÑOZ
>
> Cordial saludo.
>
> En atención a su solicitud de prórroga, me permito solicitar su revisión y ajuste en tiempo, toda vez que no es posible aceptar prórroga hasta el día 30 de diciembre de 2025; en primer lugar por los tiempos de ejecución y los tiempos para trámite de facturas y pagos.
>
> Agradezco la atención prestada.
>
> Atentamente,
>
> **Nubia Cristina Oviedo Parra**
> Profesional Especializado
> Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur
> (57) - 608 664518 Ext. 90500
> Calle 13 No. 5-140, Neiva Huila, Colombia
> Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
>
> Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.
>
> Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.
>
> ---
>
> **De:** Contratación Regional Sur <drsurcontratacion@medicinalegal.gov.co>
> **Enviado:** martes, 16 de diciembre de 2025 12:19
> **Para:** Nubia Cristina Oviedo Parra <nubia.oviedo@medicinalegal.gov.co>; Grupo Regional Administrativo y Financiero <drsuradmin@medicinalegal.gov.co>
> **Asunto:** SOLICITUD PRÓRROGA CTO 0026-DRSU-2025 AIRES ACONDICIONADOS
>
> Cordial saludo doc, me permito remitir lo mencionado en el asunto para su conocimiento y trámite pertinente.

Favor acusar recibido.

Gracias.

Cordialmente,

Mildred Daniela Alvira Cardozo
Técnico
Grupo Regional Sur Administrativo y Financiero
Calle 13 No. 5-140 Centro- Neiva (H)
Tel:608-8720635 Ext.3904
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.